



Carta de Patrocinio Y Adhesión

A través de la siguiente carta, yo Benito Baranda, Presidente Ejecutivo de América Solidaria Internacional presente en el Continente y en el caso de Chile con voluntarios profesionales en 4 regiones y con oficinas en Santiago y Puerto Varas, otorgo mediante el siguiente documento, mi apoyo y patrocinio a la iniciativa de “*Creación del Ministerio de la Infancia*”, presentado por el Colegio Creación Osorno en el concurso DELIBERA, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Apoyo esta iniciativa, en virtud de que su aporte hacia la ciudadanía y hacia un tema contingente de carácter urgente es evidente, los niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos ya no pueden seguir esperando!

Esta iniciativa de ley, se caracteriza principalmente por:

1. 1.1- La creación de un Ministerio de la Infancia que se haga directamente cargo del SENAME y de los otros servicios de atención a la Infancia más desprotegida, dejando de ser esta última responsabilidad del Ministerio de Justicia, logrando cambiar la visión delictual que se suma a estos niños y adolescentes, y colaborando en un trabajo preventivo y promocional.
2. 1.2- El mejoramiento de los procesos de adopción a menores, y reinserción académica, deportiva y artística para los adolescentes.
3. 1.3- El vínculo activo con los Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura, para hacer de estos niños prioridad en materia de proyectos, siendo los beneficiarios primarios en materia de inclusión, ellos y sus familias (en particular las más excluidas).

Extiendo este documento para fines específicos del Marco del Concurso Delibera 2016.

----- Firma